



UNAM

## PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS DE GÉNERO

### GÉNERO, POLÍTICA Y VIDA PÚBLICA

Semestre 2025-1

Jueves 8 de agosto a jueves 28 de noviembre 2024

de 12:00 a 15:00 horas.

Modalidad: presencial

Profesoras:

Dra. Sonia M. Frías

sfrias@crim.unam.mx

Dra. María de Lourdes Velasco Domínguez

lourdes.velasco@crim.unam.mx

### OBJETIVO GENERAL

Objetivo general: reflexionar sobre los aportes de las teorías feministas y de género al análisis del estado, la democracia y la construcción de la ciudadanía de las mujeres diversas y de otras identidades sexo-genéricas.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Discutir la importancia de las teorías feministas y de género para comprender la conformación y operación de los estados y las democracias contemporáneas.
- Reconocer las críticas feministas a la construcción dominante de la ciudadanía y sus propuestas para una ciudadanía incluyente.
- Reflexionar sobre las consecuencias de la separación de las esferas pública y privada para la vida de las mujeres, especialmente en el ejercicio de su ciudadanía social.
- Reconocer la influencia del género en el ejercicio de los derechos políticos y estudiar la participación política de las mujeres y las diversidades sexo-genéricas.

### Evaluación:

5%	Asistencia puntual
25%	Presentaciones y participación
40%	Entregables
30%	Ensayo final de aplicación del conocimiento a su proyecto de investigación



## PROGRAMA

Fecha	Tema y lecturas
8 agosto	<b>Presentación.</b>  <b>Conociendo los temas de investigación y organización del curso.</b>
	<b>I. Introducción. Estado feminismo y género</b>
15-22 agosto	<b>1. La noción de Estado en las teorías feministas</b>  Objetivo: reconocer la noción de Estado sostenida por diversas corrientes teóricas feministas, la liberal, la marxista, la estructuralista y la posestructuralista, así como sus críticas. <ul style="list-style-type: none"><li>• Kantola, J. (2006). "Gender and the State: Theories and Debates". En <i>Feminists Theorize the State</i>. Palgrave Macmillan, p. 1-21.</li><li>• Marxista y Radical. Valobra, A. M. (2015). El Estado y las mujeres, concepciones en clave feminista. <i>Estudios sociales del Estado</i> 1(2): 32-57.</li><li>• Liberal, estado de bienestar. Orloff, A. (1996). Gender in the welfare state. <i>Annual Review of Sociology</i>, 22(1), 51-78.</li><li>• Estructuralista: Connell, R. W. (1990). The State, Gender and Sexual Politics: Theory and Appraisal. <i>Theory and Society</i>, 19(5), 507-544.</li></ul> Aproximación español: <ul style="list-style-type: none"><li>• Moreno, S. G. M. (2024). Boceto de una teoría feminista del estado según Connell. <i>Revista de estudios de género: La ventana</i>, 7(60), 14. <a href="https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9623824.pdf">https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9623824.pdf</a></li><li>• Freidenberg, F y Gilas K. 2021 "Ciudadanía y estado desde una mirada feminista" en Gilas, K. M., &amp; Cruz Parceró, L. M. <i>Ciencia Política en Perspectiva de Género</i>: UNAM.</li><li>• Orloff, A. S., &amp; Laperriere, M. (2020). Políticas del bienestar y género. <i>Ciudadánías. Revista de políticas sociales urbanas</i>, (7).</li></ul>



29 agosto	<p><b>2. Los estudios de la política desde la perspectiva de género</b></p> <p><b>Objetivo:</b> conocer los aportes de la perspectiva feminista y de género al estudio de la política y el estado.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Celis, K., Kantola, J., Waylen, G., &amp; Weldon, S. L. (2013). Introduction: Gender and Politics: A Gendered World, a Gendered Discipline. En G. Waylen, K. Celis, J. Kantola, &amp; S. L. Weldon (Eds.), <i>The Oxford Handbook of Gender and Politics</i> (pp. 1–26). Oxford University Press.</li><li>• De la Fuente, M. (2017). Género y política. <i>Curso de Ciencia Política</i>, Ed. Martí et al. 103-142.</li></ul> <p>Complementaria:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Archenti, N., &amp; Tula, M. I. (2019). Teoría y política en clave de género. <i>Colección</i>, 30(1), 13-43.</li></ul>
5 septiembre	<p><b>3. De los debates feminista a los estudios de género</b></p> <p><b>Objetivo:</b> reflexionar sobre los debates feministas en torno al estatus de las mujeres en los estados modernos.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Reverter, S. (2010). El feminismo: más allá de un dilema ajeno. <i>Feminismo/s</i>, 15, 15–32. <a href="https://doi.org/10.14198/fem.2010.15.02">https://doi.org/10.14198/fem.2010.15.02</a></li><li>• Serret, E. (2016). Igualdad y diferencia: la falsa dicotomía de la teoría y la política feministas. <i>Debate feminista</i>, 52, 18-33.</li><li>• <i>She is beautiful when she is angry</i>. Disponible en: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=Zq3wYppj804">https://www.youtube.com/watch?v=Zq3wYppj804</a></li></ul> <p>Complementaria:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Serret, E. (2012). Las bases androcéntricas de la democracia moderna. En <i>Democracia Y Ciudadanía: Perspectivas Críticas Feministas</i> (Vol. 10, Número Weber 1947, pp. 1–22). Suprema Corte de Justicia de la Nación, Editorial Fontamara.</li></ul>



12 septiembre	<p><b>4. La conformación generizada del Estado en latinoamérica</b></p> <p><b>Objetivo: comprender algunas claves para pensar la formación generizada de los estados latinoamericanos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Molyneux, M. (2000). Twentieth-Century State Formations in Latin America. En E. Dore &amp; M. Molyneux (Eds.), <i>Hidden Histories of Gender and the State in Latin America</i> (pp. 33–84). Duke University Press.</li><li>• Molyneux, M. (2001). Género y ciudadanía en América Latina. <i>Debate Feminista</i>, 23(Abril), 3–66.</li></ul>
19 septiembre	<p><b>5. Las críticas feministas al concepto de ciudadanía universal</b></p> <p><b>Objetivo: estudiar las críticas feministas a la teoría clásica sobre la ciudadanía, así como las alternativas que postula.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Marshall, T. H. (1998). Ciudadanía y clase social. En T. H. Marshall &amp; T. Bottomore (Eds.), <i>Ciudadanía y clase social</i> (pp. 15–82). Alianza Editorial.</li><li>• Lister, R. (2007). Inclusive citizenship: Realizing the potential. <i>Citizenship Studies</i>, 11(1), 49–61.</li></ul> <p>Complementaria</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Dietz, (1990). Feminismo y teorías sobre la ciudadanía. <i>Debate Feminista</i> 1(1): 114-140.</li></ul>
26 septiembre	<p><b>6. El caracter histórico y generizado de la ciudadanía</b></p> <p><b>Objetivo: reconocer los procesos de construcción de la ciudadanía de las mujeres diversas en Latinoamérica y los retos que impone la globalización.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Molyneux, M. (2001). Género y ciudadanía en América Latina: cuestiones históricas y contemporáneas. <i>Debate feminista</i>, 23, 3-66.</li><li>• Siim, B. (2013). Citizenship. En G. Waylen, K. Celis, J. Kantola, &amp; S. L. Weldon (Eds.), <i>The Oxford Handbook of Gender and Politics</i>. Oxford University Press.</li></ul> <p><b>Complementaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Esquembre Valdés, M. M. (2006). Género y ciudadanía, mujeres y Constitución. <i>Feminismo/s</i>, 8(dic), 35-51.</li></ul>



	<p><b>Entregable 1: con base en tu interpretación de los textos de la unidad responde a las siguientes preguntas:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. ¿Cuáles han sido los principales aportes de las teorías feministas y de género para entender la relación entre el Estado y las mujeres?</li><li>2. Considerando el artículo periodístico "<u>El derecho humano al cuidado</u>" ¿de qué manera las críticas feministas a la noción clásica de ciudadanía han influido en el reconocimiento de derecho humano al cuidado?</li></ol> <p style="text-align: right;">Fecha de entrega: 4 octubre</p>
	<p><b>II. Subversiones feministas a la dicotomía público/privado (Velasco)</b></p>
3 octubre	<p><b>7. Construcción generizada de la esfera pública</b></p> <p><b>Objetivo:</b> comprender las críticas feministas a la distinción liberal entre lo público y lo privado y sus efectos en la redefinición de la política.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Fraser, N. (2023). <i>Capitalismo canibal: qué hacer con este sistema que devora la democracia y el planeta, y hasta pone en peligro su propia existencia</i>. Siglo XXI, pp. 117-208.</li><li>• Pateman, C. (1996). Críticas feministas a la dicotomía público/privado. En C. Castells (Ed.), <i>Perspectivas feministas en teoría política</i> (pp. 31–52). Paidós.</li></ul>
10 octubre	<p><b>8. Ciudadanía social incluyente</b></p> <p><b>Objetivo:</b> reconocer algunas contribuciones feministas a la construcción de la ciudadanía social de las mujeres.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Fraser, N. y Gordon, L. (1997). Contrato versus caridad: una reconsideración de la relación entre ciudadanía civil y ciudadanía social. <i>Isegoría</i>, 6, 65-82.</li><li>• Martínez, J., &amp; Sánchez-Aconchea, D. (2019). Overcoming Segmentation in Social Policy? Comparing New Early Education and Childcare Efforts in Costa Rica and Uruguay. <i>Bulletin of Latin American Research</i>, 38(4), 423–437.</li></ul>



17 octubre	<p><b>9. Transversalización de la perspectiva de género</b></p> <p><b>Objetivo:</b> reconocer las políticas de igualdad de género, incluyendo la transversalización de la perspectiva de género</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Rigat-Pflaum, M. (2008). Gender mainstreaming: un enfoque para la igualdad de género. <i>Nueva sociedad</i>, 218, 40.</li><li>• García, E. (2008). Políticas de Igualdad, Equidad y Gender Mainstreaming ¿de qué estamos hablando?: Marco Conceptual. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Agencia Catalana de cooperación y desarrollo, pp. 59–85.</li></ul>
	<p><b>Entregable 2:</b></p> <p>Con base en los textos de la unidad y en los siguientes videos breves de dos representantes de organizaciones civiles haciendo peticiones ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, <u>Derecho al cuidado</u> y <u>Justicia fiscal</u>, responde las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• ¿De qué manera las declaraciones de las dos mujeres cuestionan la distinción liberal entre lo público y lo privado?</li><li>• ¿Qué tipo de políticas demandan y bajo qué argumentos?</li></ul> <p style="text-align: right;">Fecha de entrega: 25 octubre</p>
	<p><b>III. Derechos políticos y género. (Frías)</b></p>
24 octubre	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>El acceso al sufragio y barreras para la representación electoral</b></li></ul> <p><b>Objetivo:</b> Analizar los procesos tras el derecho de las mujeres a ser electas y elegidas, así como de los procesos de implementación de la paridad de género en los espacios de representación</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Cano, G. (2013). Debates en torno al sufragio y la ciudadanía de las mujeres en México. <i>Estudios sociológicos</i>, 7-20.</li><li>• Gilas K. (2021). "Representación política en perspectiva de género" en Gilas, K. M., &amp; Cruz Parcerero, L. M. <i>Ciencia Política en Perspectiva de Género</i> (pp. 147-157): UNAM.</li><li>• Freidenberg, F., &amp; Osornio, M. C. (2017). Las consecuencias imprevistas de la participación: La violencia política hacia las mujeres. In F. Freidenberg (Ed.), <i>La Representación Política de las Mujeres en México</i> (pp. 273-298). INE &amp; UNAM.</li></ul>





	<p>Lecturas complementarias:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Vázquez Correa, L. (2024). “La representación descriptiva de las mujeres en las legislaturas subnacionales: antes y después de la reforma de paridad de 2014”. <i>La representación sustantiva de las mujeres en las legislaturas subnacionales en México. De lo descriptivo a lo sustantivo</i>, pp. 39-72 . CDMX: IIJ-UNAM.</li></ul>
31 octubre	<p><b>10. Participación política e inclusión de la diversidad sexo-genérica. Igualdad descriptiva y sustantiva</b></p> <p>Objetivo: Reconocer la influencia del género en el ejercicio del derecho a la participación política.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Vázquez Correa, L. (2024). “Discusión teórico-metodológica sobre la representación política de las mujeres en las democracias contemporáneas”. <i>La representación sustantiva de las mujeres en las legislaturas subnacionales en México. De lo descriptivo a lo sustantivo</i>, pp. 13-38 . CDMX: IIJ-UNAM.</li><li>Pogossian, B. M. (2020). Democracia y Derechos de las Personas LGBTI en América Latina: reformas para garantizar el Derecho a la Identidad y Derecho al Voto de las personas Trans, 2012-2020. <i>Revista de Derecho Electoral</i>, (30), 4.</li></ul> <p>Lecturas complementarias</p> <ul style="list-style-type: none"><li>López Sánchez, E. (2023). Los protocolos para el voto trans en América Latina. Gedisa.</li></ul>
7 noviembre	<p><b>11. Participación política no electoral</b></p> <p><b>Objetivo:</b> Examinar la participación política no electoral de las mujeres como mecanismo para influenciar en las políticas públicas y el quehacer público.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Molina, J.E. y Pérez Baralt, C. 2003. Participacion política. <i>Diccionario Electoral Tomo 2</i>. IIJ-UNAM, TEPJF e IFE.</li><li>López Sánchez, E., &amp; Rodríguez Domínguez, E. (2023). Las protestas del orgullo LGBTIQ+ en escenarios locales mexicanos. <i>Revista Estudios Feministas</i>, 31(1), e83210.</li><li>Álvarez Enríquez, L. (2020). El movimiento feminista en México en el siglo XXI: juventud, radicalidad y violencia. <i>Revista mexicana de ciencias políticas y sociales</i>, 65(240), 147-175.</li></ul> <p>Lecturas complementarias</p>



	<ul style="list-style-type: none"><li>Sebastián Aguilar, E. (2019). Mujeres me'phaa, resistencia y sentido del lugar ante los despojos del extractivismo y el narcotráfico. <i>Íconos - Revista de Ciencias Sociales</i>, mayo-agost(64), 69–88. <a href="https://doi.org/10.17141/iconos.64.2019.3643">https://doi.org/10.17141/iconos.64.2019.3643</a></li></ul>
14 noviembre	<p><b>12. Conservadurismo y orden de género</b></p> <p>Objetivo: Analizar las características de los movimientos conservadores antifeministas en Latinoamérica.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Bonet-Martí, J. (2020). Análisis de las estrategias discursivas empleadas en la construcción de discurso antifeminista en redes sociales. <i>Psicoperspectivas</i>, 19(3), 52-63.</li><li>Zarembeg, G., Tabbush, C., &amp; Friedman, E. J. (2021). Feminism(s) and anti-gender backlash: lessons from Latin America. <i>International Feminist Journal of Politics</i>, 23(4), 527–534. <a href="https://doi.org/10.1080/14616742.2021.1956093">https://doi.org/10.1080/14616742.2021.1956093</a></li></ul> <p>Lecturas complementarias:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Guinot, H. V. (2021). Neoconservadurismo, contramovimientos y estrategias para posicionar la agenda antifeminista. El caso de VOX en España. <i>FEMERIS: Revista Multidisciplinar de Estudios de Género</i>, 6(3), 101-122.</li></ul>
21 noviembre	<p><b>13. Sesión de presentación de los avances del ensayo final</b></p>
	<p><b>Entregable 3:</b></p> <p><b>Escribir un breve ensayo de aproximadamente 3 cuartillas sobre cómo influyen la participación política de las mujeres y las diversidades sexo-genéricas en la representación de sus intereses y en las políticas públicas. Se sugiere emplear las lecturas y ejemplos para su argumentación.</b></p> <p style="text-align: right;"><b>Fecha entrega: 19 noviembre 2024</b></p>
	<p><b>Ensayo final de aplicación del conocimiento a su proyecto de investigación</b></p> <p style="text-align: right;"><b>Fecha de entrega: 30 noviembre</b></p>